

DECRETO ALCALDICIO N° 2281 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 02 SET. 2011

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Insumos Dentales** para el Consultorio de Requínoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-100-L111, donde presentaron oferta 23 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3143 de fecha 30 de diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2011.

VISTOS

: Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

: Autorízase Licitación ID 3663-100-L111.
Adjudíquese Licitación por la compra de Insumos Dentales del Consultorio de Requínoa a los siguientes Proveedores, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

MURUA Y ASOCIADOS LIMITADA RUT 77.239.430-6	\$ 174.920
DENTAL LAVAL LIMITADA RUT 79.595.850-9	\$ 46.990
TREMA DENTAL LIMITADA RUT 76.128.840-7	\$ 274.883
MARIA LORETO GAJARDO AYALA RUT 11.262.288-8	\$ 130.752
EXPRO S A RUT 99.574.460-0	\$ 72.180
BUHOS SOC COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA RUT 85.462.700-7	\$ 194.720

TOTAL ADJUDICADO \$ 894.445 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.004 de Productos Farmacéuticos del Presupuesto Departamento de Salud Municipal de Requínoa.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por oferta económica, buena calidad de los productos y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GONZALO PEREZ PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

ASV/ GPP /SAC/MM/mm

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE